



DIARIO DE DEBATES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Segundo Año de Ejercicio Legal

Segundo Periodo de Receso

AÑO 2009

LX Legislatura

Núm. 069

Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente

Celebrada el 4 de Septiembre de 2009

Jaime Aranda Castillo
PRESIDENTE

Paola España López
Wilfredo Fidel Vásquez López
Felipe Reyes Álvarez
Adrián Méndez Cruz
Etelberto Gómez Fuentes
INTEGRANTES

Hora de inicio: 11:27
Asistencia: 6 Diputados
Inasistencias:
Permisos:

Sumario

- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- DOCUMENTOS EN CARTERA.
- LECTURA DEL DIVERSOS OFICIOS.
- ASUNTOS GENERALES.

ASISTENCIA.

El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo (PRI):

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaria Paola España López (PRI):

Jaime Aranda Castillo, Gerardo García Henestroza, Felipe Reyes Álvarez, Eteberto Gómez Fuentes, Adrián Méndez Cruz, Wilfredo Fidel Vásquez López, Paola España López, presente.

El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo (PRI):

¿Hay quórum Diputada Secretaria?

La Diputada Secretaria Paola España López (PRI):

Si hay quórum Diputado Presidente.

El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo (PRI):

Se abre la sesión, sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada Secretaria Paola España López (PRI):

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- LECTURA DEL OFICIO Y CONVOCATORIA A UN QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL A ESTA LEGISLATURA, PRESENTADOS POR EL CIUDADANO DIPUTADO JAIME ARANDA

CASTILLO, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo (PRI):

Está a la consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que la Secretaría ha dado cuenta.

En atención a que ningún ciudadano Diputado solicitan el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba, se solicita a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano.

(LA ASAMBLEA MANIFIESTA SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS)

Aprobado el orden del día, se da cuenta con el único punto del mismo.

LECTURA DEL OFICIO Y CONVOCATORIA A UN QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE ESTA LEGISLATURA, PRESENTADOS POR EL CIUDADANO DIPUTADO JAIME ARANDA CASTILLO.

Se solicita a la Secretaría dé lectura al oficio y a su convocatoria anexa.

La Diputada Secretaria Paola España López (PRI):

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 4 de septiembre de 2009.

CIUDADANA DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO.

P R E S E N T E S.

Con la facultad que otorga a esta Diputación Permanente el artículo 65, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito solicitar se convoque a un Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal, mismo que propongo se efectuó el siete de septiembre del presente año a las once horas, con la finalidad de que se desahoguen los asuntos que se incluyen en la convocatoria anexa.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA
PAZ"

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE

DIP. JAIME ARANDA CASTILLO
Rúbrica

"LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE
LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,
CONVOCA:

PRIMERO.- A los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de conformidad con las atribuciones señaladas en el artículo 65 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, al Quinto Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al segundo Año de Ejercicio Legal, que se efectuará el día lunes 7 de septiembre del presente año, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

1.- Iniciativa con proyecto de Decreto, mediante el cual el Gobernador del Estado, Ulises Ernesto Ruiz Ortiz, solicita al Congreso del Estado, se le autorice conjuntamente con el Secretario General de Gobierno y Secretario de Finanzas, suscribir un Convenio de Colaboración con el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.- DICTAMEN DE COMISIÓN.

COMISIÓN PERMANENTE DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

a) Dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobernador del Estado, conjuntamente con el Secretario General de Gobierno y Secretario de Finanzas, suscribir un Convenio de Colaboración con el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SEGUNDO.- La Junta Previa para designar al Presidente y Vicepresidente del Período Extraordinario de Sesiones, se efectuará el mismo día 7 de septiembre de 2009, a las 11:00 horas.

T R A N S I T O R I O

ÚNICO.- Publíquese la presente Convocatoria en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.- San
Raymundo Jalpan, Centro, Oax., 4 de
septiembre de 2009.

JAIME ARANDA CASTILLO
DIPUTADO PRESIDENTE

PAOLA ESPAÑA LÓPEZ
DIPUTADA SECRETARIA

El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo (PRI):

Está a la consideración de la Diputación Permanente, el contenido del oficio, como el de la convocatoria con los que se acaba de dar cuenta.

Se concede el uso de la palabra al Diputado Felipe Reyes Álvarez.

El Diputado Felipe Reyes Álvarez (PRD):
(Desde su curul)

Dos comentarios Diputado Presidente. Primero, si nos pudiera comentar en torno al tipo de convenio cuya autorización se pretende y que da margen a la sesión extraordinaria, de manera muy genérica, nada más para tener una orientación.

Segundo, una solicitud en el sentido de que se pueda incorporar en el orden del día, una participación de un servidor, con un tema en materia de seguridad pública, en la próxima sesión de periodo extraordinaria que se está convocando para el día lunes.

El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo (PRI):

Se solicita al Diputado Felipe Reyes, precise el punto del orden del día que propone, es decir, que se inserte para el Quinto Periodo Extraordinario del lunes.

El Diputado Felipe Reyes Álvarez (PRD):
(Desde su curul)

Sí, el punto sería la incorporación en la convocatoria de la participación de un servidor, sobre el tema de los recursos sobre seguridad pública.

El Diputado Presidente Jaime Aranda Castillo (PRI):

Se somete a consideración de los presentes la modificación de la convocatoria que contiene el orden del día y que ha leído la Diputada Paola España López; el primer punto relativo a la iniciativa con proyecto de decreto, permanece en su lugar, como segundo punto, propondríamos: "Participación con Punto de Acuerdo, por el Diputado Felipe Reyes Álvarez, sobre el tema "Recursos Económicos en Materia de Seguridad Pública".

Como tercer punto, Dictamen de comisión, en los términos escuchados.

Con esa modificación a la convocatoria y al orden del día inserto, se pone a consideración de la Diputación Permanente; y en atención a que ningún otro ciudadano Diputado solicita el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba.

(LA ASAMBLEA MANIFIESTA SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS)

Aprobada la convocatoria, se turna al Ejecutivo para los efectos del artículo 53 de la Constitución local.

Habiéndose dado cuenta con el único punto del orden del día, se cita a las ciudadanas Diputadas y a los ciudadanos Diputados integrantes de esta Legislatura para el próximo día lunes siete de septiembre del año en curso a las once horas, a la Junta Previa en la que se

elegirá al Presidente y Vicepresidente del Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones e inmediatamente después a la apertura del mismo.
Se levanta la sesión

(El Diputado Presidente toca el timbre)